**Domingo 2º de Adviento (09.12.2018): Lucas 3,1-6**

**Se puede vivir sin sacerdotes. Medito y escribo CONTIGO,**

Si me dejo orientar por las decisiones de la alta autoridad vaticana de la liturgia católica tendré que asumir un hecho inaceptable. Y el hecho es tan sencillo como afirmar que la mejor manera de llegar a conocer el mensaje del Evangelio de Lucas es comenzar a leer un trocito, nada más unos versículos, del capítulo veintiuno, como se hizo en el domingo pasado. Y luego, leerse los seis primeros versículos del capítulo tercero, como se nos propone para este 9 del 12 del 2018.

Nos insisten los pastores eclesiásticos, sacerdotes, que nos encontramos en tiempo de Adviento, de espera de alguien que va a venir, que está llegando. Y se nos anunciará en el Evangelio la tarea y misión de un hombre hecho y derecho como lo es Juan, el perdona pecados (**Lucas 3,1-6**). Por aquellos días de Juan y de su misión evangelizadora Jesús de Nazaret, dice el Evangelista, tenía unos treinta años (3,23). No había que esperarle. Ya estaba.

Proclamaré una vez más mi melodía de sueños evangélicos: Creo que sería muy sencillo leernos en las asambleas de los cuatro domingos de Advientos y en los tres siguientes de después de la Navidad los dos primeros capítulos de este Evangelio de Lucas donde se cuenta de manera muy originalmente novedosa y sorprendente la infancia del Jesús en quien cree este Evangelista al que reconocemos bajo el símbolo del toro. Sigo soñando. ¿Hasta cuándo?

El título de este comentario, escrito en el frontispicio, es una afirmación que muchos valorarán como herética y fuera de lugar, pero esto es lo que proclamaba aquel Juan el Bautista que en el esplendor de su madurez vivía, e invitaba a vivir, sin tener necesidad de acudir al Templo y a los servicios de sus sacerdotes. Se podía vivir sin necesidad de ofrecer sacrificios en el Templo y a Yavé Dios por el perdón de los pecados como indicaba tan explícitamente la Ley de Moisés.

Alguien, que ya se haya leído una vez este Evangelio de Lucas, podrá decirme que Juan el Bautista era un sacerdote de aquel sacerdocio de la religión de Israel, por ser hijo de un sacerdote como Zacarías y de una madre ‘con sangre de la familia de Aarón’ como lo era Isabel. Aquel judío y sacerdote que era Juan abandonó el Templo y la tradición sacerdotal de las ofrendas y sacrificios para anunciar un bautismo y un nuevo perdón de los pecados. Y este Evangelista Lucas no deja de proclamar que en esta acción de Juan, como también después en las acciones de Jesús, se está expresando la presencia de un nuevo Yavé Dios. ¿Nuevo Dios?

Esta tarea y mensaje de Juan fue entonces ‘La voz de uno que grita en el desierto’ (Lucas 3,4). ¿Quién escuchó aquella voz? No dejo de recordar el dicho de las gentes de mi pueblo: *“¿Predicar en el desierto? Sermón perdido”.* Dice Lucas que ese mensaje de ‘la voz’ ya le pertenecía al profeta Isaías, pero no es del todo exacto, porque en Isaías está escrito esto otro: *“Una voz grita: abrid un camino en el desierto...”* (Isaías 40,3). ¿Sirve de algo hacer un camino en el desierto? Sirve tanto como gritar en el desierto donde casi nadie pasa o habita.

¿Sirvieron de algo las voces de Isaías, de Juan y, luego, las de Jesús? Juan y Jesús se atrevieron a vivir sin el Templo y el sacerdocio. Y así lo enseñaron a vivir en sus tareas evangelizadoras. ¿Por qué volvió de nuevo a resucitarse el Templo y su sacerdocio? ¿Por el miedo a la libertad?

**Domingo 2º de Mateo (09.12.2018): Mateo 1,18-25**

***“Todo cuanto deseas que te hagan, házselo a los demás”* (Mateo 7,12)**

Leída y comentada la primera página del Evangelio de Mateo, nos adentramos en la segunda: **Mt 1,18-25**: *La generación de Jesús el mesías fue de esta manera”*. Así comienza un relato que sólo se leerá en este Evangelio y en ningún otro más de los cuatro Evangelios de la Biblia cristiana. ¿Sucedieron las cosas tal como están contadas aquí en este Evangelio según Mateo?

Muy posiblemente, la narración de Mateo 1,18-25 es el comentario, imaginado por el Evangelista, de la afirmación realizada antes en Mateo 1,16: *“Jacob engendró a José, el esposo de María, de la cual nació Jesús, llamado mesías o cristo”.* ¿Y no fue éste y así el dato de la historia que todos conocieron sobre José, María y Jesús? Un hombre y una mujer, casados y familia desde el nacimiento de su primer hijo, Jesús de Nazaret.

A partir de este hecho y después de la vida de estas personas y de su familia se fueron divulgando, diríamos hoy, diversas opiniones y creencias que acabaron por situar a estas tres personas en el ámbito del más allá y de la divinidad. ¿Cómo entender si no la presencia del ángel de Dios que maneja el desarrollo de la historia según las destrezas del credo del Evangelista y de sus lectores?

José es *“hijo de David”*, es decir, un hombre que pertenece a la familia del rey David. Y es un judío justo, es decir, un buen cumplidor de la Ley de Moisés. Y es también el esposo de María (Mt 1,19-20). Y de María se ha dicho antes que es la esposa de José y la madre de Jesús (Mt 1,18). Estos son los datos de la humanidad de aquella familia.

Partiendo de esta realidad, tan humana y humanizada, el Evangelista nos ha entretejido un texto para anunciarnos su experiencia de fe en Jesús, mesías o cristo, divinizado como Dios e hijo de Dios. Y esta divinización comienza con la aceptación de que en este Jesús se había cumplido el viejo anuncio de un profeta de Jerusalén: *“Una virgen concebirá y parirá un hijo a quien llamarán Emmanuel”* (Isaías 7,14).

En el texto original de Isaías no se habla de una ‘virgen’ (vetulah, en hebreo; parcenos**,** en griego), sino de una **‘mujer’** (**almah,** en hebreo; neanias, en griego). Cuando este texto hebreo de Isaías se traduce al griego en la llamada traducción de los Setenta o Septuaginta, la palabra ‘almah’ del original hebreo se traduce en griego como **‘parcenos’**, virgen. Una vez más, esta traducción se convirtió en una traición al texto y mensaje original del profeta. Según el contexto histórico y literario del relato de Isaías, el hijo de esta mujer ya fue rey en su tiempo del siglo VIII a. dC. en Israel. Y además, nadie llamó a Jesús con el nombre de ‘Emmanuel’ (con nosotros Dios). Siempre se le llamó Jesús, ni de Belén, ni de Jerusalén, ¡de Nazaret!

La divinización de este Jesús se completa con la creencia mítica de su nacimiento, no de un hombre y de una mujer (como así fue), sino por ‘obra y gracia’ de un Dios simbolizado en la presencia de su Espíritu Santo. Esta creencia mítico-simbólica expresada aquí y así por Mateo, la encontraremos contada de forma muy diferente por Lucas (1-2). Este hijo de María y José, nos adelanta ya Mateo en 1,21, murió condenado por haberse atrevido a perdonar pecados.